

Expediente: 3847/22

Carátula: CARRIZO FERNANDO DANIEL C/ VILLALBA FRANCO MARCELO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 20/02/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20117085997 - CARRIZO, FERNANDO DANIEL-ACTOR

90000000000 - VILLALBA, MARCELO FRANCO-DEMANDADO

20117085997 - ZELARAYAN, PABLO ALEJANDRO-POR DERECHO PROPIO

20170410182 - ZELARAYAN, ALVARO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 3847/22



H106038959897

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: "CARRIZO FERNANDO DANIEL c/ VILLALBA FRANCO MARCELO s/ COBRO EJECUTIVO - PRINCIPAL - ". Expte. N° 3847/22.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL OTROS - POR: ZELARAYAN, PABLO ALEJANDRO - 19/02/2026 13:07.

San Miguel de Tucumán, 19 de febrero de 2026.

Téngase presente que el letrado apoderado interviniente por la parte actora, manifiesta que su mandante otorga formal carta de pago al demandado por los rubros capital, intereses y gastos no teniendo nada que reclamar por esos conceptos. - LFA - 3847/22 -

Actuación firmada en fecha 19/02/2026

Certificado digital:

CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justicetucuman.gov.ar>.